

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ - Dólar estadounidense

NIIF - Norma Internacional de Información Financiera

PYMES Pequeñas y Medianas Entidades

RUC - Registro Único de Contribuyente

SRI - Servicio de Rentas Internas

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

Guayaquil, 23 de abril del 2019

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de la ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativos y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

#### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

A la Junta General de Accionistas de  
**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**  
Guayaquil, 23 de abril del 2019

### **Otros asuntos**

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y es esperada que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el informe de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Industrias – (NIIF para PYMES), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto

A la Junta General de Accionistas de  
**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**  
Guayaquil, 23 de abril del 2019

grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

A la Junta General de Accionistas de  
**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**  
Guayaquil, 23 de abril del 2019

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A., se emite por separado.



C.P.A Danny Montalvo L.  
Auditor Independiente

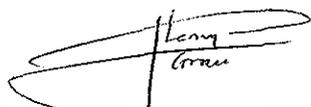
Número de Registro en la  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros: SC-RNAE-1077

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>ACTIVO</b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	53.509	93.467
Cuentas por cobrar comerciales	7	1.226.050	987.827
Anticipos a proveedores	8	58.685	90.480
Impuestos por recuperar	16	2.541	92
Otras cuentas por cobrar		7.783	12.082
Inventarios	9	399.749	653.624
Servicios y otros pagos anticipados		192	192
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.748.508</b>	<b>1.837.765</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipos	10	1.046.127	1.109.396
Activos Intangibles	11	21.241	27.708
Activos por impuestos diferido		9.561	938
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.076.929</b>	<b>1.138.041</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.825.437</b>	<b>2.975.806</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Henry Grau Morales  
Gerente General

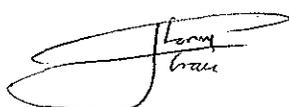


CPA. Tatiana García García  
Contador General

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	12	325.432	536.952
Cuentas por pagar a proveedores	13	204.364	443.322
Anticipo de clientes		7.713	41.053
Otras cuentas por pagar	14	145.353	70.527
Beneficios a empleados	17	96.470	95.377
Impuestos por pagar	16	46.604	72.524
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>825.936</b>	<b>1.259.755</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones con instituciones financieras		-	11.848
Cuentas por pagar a largo plazo	15	11.702	118.000
Beneficios a empleados	18	174.749	171.430
Otros pasivos no corrientes		345.175	50.153
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>531.627</b>	<b>351.431</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1.357.563</b>	<b>1.611.186</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	19	800	800
Reservas	20	259.583	245.697
Aporte futura capitalización		143.946	143.946
Resultados acumulados	20	966.389	854.010
Reservas por adopción NIIF por primera vez		27.595	27.595
Resultado del ejercicio		69.561	92.573
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.467.874</b>	<b>1.364.620</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>2.825.437</b>	<b>2.975.806</b>



Ing. Henry Grau Morales  
Gerente General



CPA. Tatiana García García  
Contador General

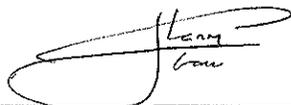
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	21	3.125.477	3.172.267
Costo de ventas	23	<u>(1.851.306)</u>	<u>(1.955.160)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		1.274.171	1.217.107
<b>Gastos operativos:</b>			
De ventas	24	569.404	565.585
De administración	24	<u>566.308</u>	<u>517.391</u>
<b>(Pérdida) Utilidad operacional</b>		138.460	134.131
Otros ingresos, netos	22	32.431	73.937
(Gastos) Ingresos financieros netos	24	<u>(34.822)</u>	<u>(61.168)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		136.068	146.900
Participación a trabajadores (15%)	14	(20.410)	(22.035)
Impuesto a la renta	14	<u>(46.097)</u>	<u>(32.292)</u>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		69.561	92.573

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Henry Grau Morales  
Gerente General



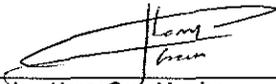
CPA. Tatiana García García  
Contador General

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital social	Aportes para futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Reserva de Capital	RESULTADOS ACUMULADOS			Total
						Reserva por Adopción NIIF	Resultados acumulados	Resultado Del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	143.946	128.220	66.309	51.168	27.595	854.010	92.573	1.364.620
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de resultados a otras cuentas Patrimoniales	-	-	9.257	4.629	-	-	78.687	- 92.573	-
Jubilación Patronal y Desahucio - Retención por dividendos	-	-	-	-	-	-	33.692	-	33.692
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	69.561	69.561
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	143.946	137.477	70.938	51.168	27.595	966.389	69.561	1.467.874

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Henry Grau Morales  
 Gerente General

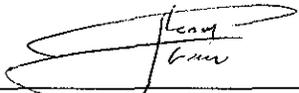
  
 CPA. Tatiana García  
 Contador General

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	2.886.345	3.183.092
Pagado a proveedores y otros acreedores	(1.836.388)	(2.925.629)
Pagado a empleados	(138.259)	
Pagado por otras actividades de Operación	(545.335)	-
Intereses Pagados	(43.445)	
Impuesto a las ganancias pagados	(46.097)	(55.029)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	276.820	202.434
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adiciones netas de equipos e intangibles	(12.873)	(7.816)
Adquisición de activos intangibles	(78.591)	(78.000)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	(91.464)	(85.816)
<b>Flujo de efectivo de las actividades de Financiamiento:</b>		
Financiación por préstamos a largo plazo	(223.369)	37.700
Pago de Préstamos	-	(125.365)
Dividendos pagados	(1.946)	(9.620)
	<hr/>	<hr/>
	(225.315)	(97.285)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(39.959)	19.333
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<hr/>	<hr/>
	93.467	74.134
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	53.508	93.467
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Henry Grau Morales  
Gerente General

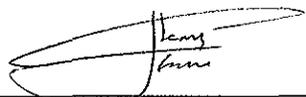
  
CPA. Tatiana García García  
Contador General

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del año	136.068	103.446
Más cargos a resultados que no representan		
Movimiento de efectivo:		
Depreciación y amortización	161.200	150.694
Por deterioro	(8.623)	-
Ajustes en Provisiones	48.290	3.056
Provisión para participación a trabajadores	(20.410)	22.035
Provisión para impuesto a la renta	(46.097)	2.255
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	3.320	26.260
	<u>273.747</u>	<u>307.746</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(282.428)	(68.112)
Anticipos a proveedores	32.010	-
Inventarios	253.875	42.449
Otros Activos	(2.448)	5.000
Cuentas por pagar	(201.140)	(273.154)
Beneficios sociales	12.181	(24.992)
Anticipos de Clientes	(33.340)	-
Otros Pasivos	224.364	213.497
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación</b>	<u><u>276.820</u></u>	<u><u>202.434</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Henry Grau Morales  
Gerente General



CPA. Tatiana García  
Contador General

## **ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

##### **1.1 Constitución y objeto social**

La Compañía fue constituida como una sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil el 5 de noviembre del 1997. La Compañía se dedica a la fabricación de perfumes, y en general, a todo lo relacionado con su objeto social.

##### **1.2 Situación financiera del país**

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2018 y 2017, aún continúa en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

##### **1.3 Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha **1 de marzo del 2019** de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

**2.3 Moneda funcional y presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos locales y del exterior, de libre disponibilidad.

**2.5 Activos y pasivos financieros**

**2.5.1 Clasificación**

(Véase página siguiente)

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

La Compañía clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías: "costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable". La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por inversiones en títulos valores, cuentas por cobrar relacionadas y otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y a relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

**Medición posterior**

(a) **Activos financieros al costo amortizado:**

Posterior a su reconocimiento inicial los instrumentos financieros básicos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- i) Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados a relacionadas por venta de servicios y bienes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 60 días.
- ii) Cuentas por cobrar otras: Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados a terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 60 días.

**(b) Pasivos financieros al costo amortizado**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

**2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.6 Impuestos y retenciones**

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

**2.7 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se compone principalmente por materiales como cartones para las cajas de banano, se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción.

**2.8 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## **2.9 Activos Intangibles**

Se presentan dentro del rubro Activos intangibles y corresponden principalmente al costo de licencias para el uso de sistemas operativos y contables, se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de 5 años empleando el método lineal.

## **2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos y activos intangibles)**

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) o amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

## **2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

impuesto también se reconoce en otros r-esultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF, por el rubro de jubilación patronal y desahucio. (Ver Nota 12).

## **2.12 Beneficios a empleados**

### **(a) Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
  - (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
  - (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de descuento del 7,72% (2017: 8,26%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del Gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

El cambio neto en el pasivo, distinto a beneficios pagados durante el periodo, se reconocerá en su totalidad en los resultados como un gasto.

## **ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### **2.13 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos corresponden a venta de bienes, únicamente exportación de banano y prestación de servicios de asistencia técnica para la siembra, cultivo y cosecha del banano y coordinación logística de embarque.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

#### **2.15 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

**(a) Riesgos de mercado**

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(ii) Riesgo de precio:

*La principal exposición a variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada con el costo de compra del producto que comercializa.*

El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable puesto los productos son pactados con los productores y posterior a ello son vendidos a la relacionada en su totalidad.

**(b) Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por Gerencia Financiera y Gerencia General. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras por cobrar.

Efectivo en bancos

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco del Pichincha C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+

(1) Datos disponibles a junio del 2018. Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2018 y 2017 concentró su apalancamiento netamente bancos y con proveedores (compañías relacionadas y terceros) y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el área administrativa (eficiencia).

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que generan los costos de negociación, el cual permite cubrir los costos causados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	204.364	443.322
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	-
	<u>204.364</u>	<u>443.322</u>
Menos: Efectivo	53.509	93.467
Deuda neta	<u>257.873</u>	<u>536.789</u>
Total patrimonio neto	1.467.874	1.364.620
Capital total	1.725.747	1.901.409
Ratio de apalancamiento	15%	28%

**4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Vida útil de propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(b) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**5.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Corriente</u></b>		
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	53.509	93.467
Inversiones en títulos valores	-	-
Cuentas por cobrar otras	1.233.833	780.531
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<u>1.287.342</u>	<u>873.998</u>
<b><u>Corriente</u></b>		
<b>Pasivo financiero medido al costo amortizado</b>		
Cuenta por pagar proveedores	204.364	443.322
Cuenta por pagar relacionadas	-	-
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<u>204.364</u>	<u>443.322</u>

## 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones en títulos valores se valoran en base a nivel 1, ya que tienen un precio de cotización en el mercado.

El valor en libros de las cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por cobrar otras, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar relacionadas y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cajas	(1)	51.808	72.399
Bancos Locales	(2)	<u>1.701</u>	<u>21.068</u>
		<u>53.509</u>	<u>93.467</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el saldo corresponde principalmente a cheques postfechados que mantiene la compañía, los mismos representa un 99% sobre el total del efectivo.

(2) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en Banco del Pichincha y Banco de la Producción S.A. Produbanco.

**7. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía muestra los siguientes saldos:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	(1)	1.383.197	1.096.685
Provision Cuentas Incobrables		<u>(157.148)</u>	<u>(108.858)</u>
		<u>1.226.050</u>	<u>987.827</u>

Composición:

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Italcosmetic S.A.	516.590	219.378
Corporacion el Rosado S.A.	170.638	155.002
Tiendas Industriales Asociadas (Tia) S.A.	116.536	35.236
Corporacion Favorita C.A.	80.985	156.358
Almacenes de Prati S. A.	40.082	5.964
Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	36.866	46.592
Distribuidora Farmaceutica Ecuatoriana Difare S.A.	35.787	43.254
Intermediaria de Ventas Super Bahia Subahi S.A.	26.750	17.095
Comercial Etatex C.A.	11.914	998
Comercializadora Tradequim S.A.	11.378	69.645
Panda Distribuciones	10.417	10.417
Dissol	10.352	16.871
Carolimport S.A.	10.098	10.048
Otros	304.804	309.826
	<u>1.383.197</u>	<u>1.096.685</u>

**8. ANTICIPO A PROVEEDORES**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a Proveedores (1)	<u>58.685</u>	<u>90.480</u>
	<u>58.685</u>	<u>90.480</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la empresa entregó anticipos a los siguientes proveedores:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ningbo Juzheng Import And Expo	27.650	-
Ningbo Joan Import&Exp /Yuyao	10.590	1.770
Kingkey Group Chemical Co. Ltd	9.659	-
Zhejiang B.I Packaging	4.637	-
Tecnypol	2.802	2.802
Ministerio De Salud Pub	2.091	2.091
Thaichen Ind Matelle CO Limited	-	51.402
Seasky Group Limited	-	15.629
Otros	1.256	16.786
	<u>58.685</u>	<u>90.480</u>

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**9. INVENTARIOS**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventarios	(1)	396.788	653.624
Importaciones en Tránsito		2.961	-
		<u>399.749</u>	<u>653.624</u>

- (1) Corresponden principalmente a la compra o importación de materiales, materia prima, productos terminados y semielaborados que son entregados a los productores para la fabricación de los productos. Se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inv. de Materiales	194.975	283.826
Inv. Materia Prima	128.451	215.209
Inv. Producto Terminado	71.876	151.246
Inv. Productos Semielaborados	1.485	3.343
	<u>396.788</u>	<u>653.624</u>

(Véase página siguiente)

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**10. PROPIEDAD Y EQUIPOS**

Composición:

<u>Descripción</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipos de computacion</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehiculo</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>								
Costo	500.000	436.867	12.597	514.671	28.154	36.389	252.709	1.781.387
Depreciación acumulada	-	(113.152)	(9.232)	(265.583)	(26.727)	(21.857)	(235.440)	(671.991)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>500.000</b>	<b>323.715</b>	<b>3.365</b>	<b>249.088</b>	<b>1.428</b>	<b>14.531</b>	<b>17.269</b>	<b>1.109.396</b>
<b>Movimiento 2018</b>								
Compras o Adiciones	-	-	380	10.628	1.866	-	-	12.873
Depreciación	-	(21.843)	(911)	(44.025)	(1.354)	(2.742)	(5.286)	(76.142)
<b>Valor en libros al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>500.000</b>	<b>301.871</b>	<b>2.834</b>	<b>215.690</b>	<b>1.939</b>	<b>11.790</b>	<b>12.003</b>	<b>1.046.127</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>								
Costo	500.000	436.867	12.977	525.299	30.020	36.389	252.709	1.794.260
Depreciación acumulada	-	(134.995)	(10.143)	(309.609)	(28.081)	(24.599)	(240.706)	(748.133)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>500.000</b>	<b>301.871</b>	<b>2.834</b>	<b>215.690</b>	<b>1.939</b>	<b>11.790</b>	<b>12.003</b>	<b>1.046.127</b>

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**11. ACTIVOS INTANGIBLES**

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero	27.708	508.171
Adiciones /compras	78.591	-
Bajas neto	-	-
Amortización	(85.058)	(480.463)
Total al 31 de diciembre	<u>21.241</u>	<u>27.708</u>

Corresponde al costo y amortizaciones de Patentes, Licencias y Registros Sanitarios.

**12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>A Corto Plazo</u>			
Préstamos con instituciones financieras	(1)	15.467	98.180
Sobregiros bancarios	(2)	261.663	406.501
Tarjetas de Crédito	(3)	48.301	32.271
		<u>325.432</u>	<u>536.952</u>
<u>A Largo Plazo</u>			
Préstamos con instituciones financieras	(1)	-	11.848
		<u>-</u>	<u>11.848</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las operaciones con instituciones bancarias a corto y a largo plazo se dan como sigue:

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**2018**

<u>Institución Financiera</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>corriente</u>	<u>largo plazo</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco	9,76%	15.467	-
		<u>15.467</u>	<u>-</u>

**2017**

<u>Institución Financiera</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>corriente</u>	<u>largo plazo</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco	9,76%	98.180	11.848
		<u>98.180</u>	<u>11.848</u>

(2) Los sobregiros bancarios corresponden a los bancos Produbanco USD\$ 237.281 (2017: USD\$ 380.211), Pichincha USD\$ 24.101 (2017: USD\$ 26.290) y Machala USD\$ 281.

(3) El saldo corresponde principalmente a valores pendientes de pago por el uso de tarjetas de créditos corporativas para consumo por parte de la empresa. A continuación, se muestra un resumen de los saldos de las tarjetas de crédito:

<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Banco</u>	<u>Saldos</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dinners Club Ecuador	Dinners Club	31.593	18.214
Visa	Banco Pichincha	12.678	7.395
Mastercard	Produbanco	4.029	6.662
		<u>48.301</u>	<u>32.271</u>

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**13. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Proveedores</u>			
Locales	(1)	193.000	396.055
Del Exterior	(2)	11.364	47.266
		<u>204.364</u>	<u>443.322</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos por pagar a proveedores locales se muestran de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Scalpicosmetica	15.596	-
Distr. Quimica Del Ecuador	13.873	3.241
Quimica Comercial	11.610	-
Envasadora Ecuatoriana	8.657	10.890
Latincompany S.A.	8.648	2.414
Importadora Mercanova	8.530	-
Creativegroup	7.279	2.253
Imprenta Don Bosco C.S.P	6.838	-
Produtecnica	6.255	-
Supraplast S.A.	6.148	51.686
Microtelsa S.A.	5.596	5.538
Grafimpac S.A.	5.391	-
El Rosado	5.325	6.599
Industrias Omega C.A	5.235	-
Imprenta Mariscal	4.868	-
Ediecuatorial C.A.	4.667	-
Mercaquimicos	4.451	24.600
Otros	64.032	288.834
	<u>193.000</u>	<u>396.055</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos por pagar a proveedores del Exterior se muestran de la siguiente forma:

(Véase página siguiente)

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Icc S.R.L (Esmalte)	9.564	-
Kingkey Group	1.800	-
Laboratorios Myn	-	4.613
Seasky Cars 3d	-	100
Vantage Specialty Chemicals	-	3.652
Industrias Pomos	-	120
Xi Fu Plastic Company	-	7.100
4e Mexico	-	31.683
	<u>11.364</u>	<u>47.266</u>

**14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a saldos por pagar de sueldos y salarios, tarjeta de crédito, con el IESS por concepto de préstamos y otras cuentas por pagar.

**15. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

El saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a montos pendientes de pago por arriendos comerciales.

**16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación Fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2018 y 2017 se determinó como sigue:

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	136.068	146.900
Menos: Participación Laboral	<u>(20.410)</u>	<u>(22.035)</u>
Utilidad antes de impuestos	115.658	124.865
Más: Gastos no deducibles	77.353	21.918
Menos: Otras Rentas Exentas e Ingresos no Objeto de Impuesto a la Renta	<u>(8.623)</u>	-
Base Imponible Total	184.388	146.783
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta corriente calculado	<u>46.097</u>	<u>32.292</u>
Anticipo Impuesto a la renta	<u>29.817</u>	<u>15.282</u>
Impuesto a la renta corriente a pagar	<u><u>46.097</u></u>	<u><u>32.292</u></u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta Causado	46.097	32.292
Menos: Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(30.037)</u>	<u>(30.037)</u>
Saldo a pagar	<u><u>16.060</u></u>	<u><u>2.255</u></u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 28% (2017: 25%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente y cuando cumplen las siguientes condiciones:

- Para el ejercicio fiscal 2018 deben ser exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.
- Para el ejercicio fiscal 2017 las utilidades deben reinvertirse en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**(c) Impuestos por recuperar y pagar**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Credito Tributario	2.541	92
	<u>2.541</u>	<u>92</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
IVA por Pagar	11.641	29.174
IVA Cobrado	10.000	35.000
Impuesto a la Renta	16.060	2.255
Retencion en la fuente por pagar	8.903	6.095
	<u>46.604</u>	<u>72.524</u>

**(d) Otros asuntos - reformas tributarias**

**“Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”:** El 21 de agosto del 2018 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.
- Las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.
- Se elimina el pago de la tercera cuota del Anticipo Impuesto a la Renta pagado para el año 2019. Por lo cual, en los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta pagado sea mayor al Impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario su diferencia para el año 2019.

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- No aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.
- Se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos, para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:
  - a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
  - b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
  - c) Para el caso de personas naturales receptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.
- Se deroga el ISD bajo compensación, cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

**“Código del Trabajo”:** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

**“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)”:** El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**17. PROVISIONES**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vacaciones	28.093	28.259
Decimo Cuarto Sueldo	22.496	22.271
Aporte al IESS	16.265	15.862
Decimo Tercer Sueldo	5.170	6.242
Fondo de Reserva por Pagar	4.035	708
	<u>76.059</u>	<u>73.342</u>

**18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provision de Jubilacion Patronal	130.665	129.361
Provision de Desahucio	44.085	42.069
Otras Provisiones	365.586	72.188
	<u>540.335</u>	<u>243.618</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7,72%	7,69%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	1,00%	2,50%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	0,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	9,78%	7,40%

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Totales	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Al 1 de enero	129.361	110.415	42.069	34.755	171.430	145.170
Costo laboral por servicio actuales	19.987	21.369	5.831	5.083	25.818	26.452
Costos financieros	9.953	8.152	3.188	2.529	13.141	10.681
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipar	(12.665)	(2.185)	-	-	(12.665)	(2.185)
Recálculo pérdida / (ganancia) por cambios en	(15.972)	(8.390)	(7.002)	(299)	(22.974)	(8.689)
	<u>130.665</u>	<u>129.361</u>	<u>44.085</u>	<u>42.069</u>	<u>174.750</u>	<u>171.429</u>

**19. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está constituido por US\$150.000 acciones ordinarias a valor nominal de 1 dólar cada una.

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
Garu Cabezas Henry Andrés	Ecuatoriana	80	10%
Grau Mendoza Denisse Valeria	Ecuatoriana	80	10%
Grau Morales Henry Washington	Ecuatoriana	560	70%
Morales Ramirez Gloria Gladys	Ecuatoriana	80	10%
		<u>800</u>	<u>100%</u>

**20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS****Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. En la misma manera debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa, La

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**21. INGRESOS POR VENTAS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas (1)	3.837.035	3.966.917
Descuentos y devoluciones	<u>(711.558)</u>	<u>(794.650)</u>
	<u>3.125.477</u>	<u>3.172.267</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de ingresos por ventas corresponde a ventas locales y exportaciones. A continuación, se muestran los principales clientes al término del año 2018:

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Italcosmetic S.A.	861.177	773.884
Corporacion El Rosado S.A.	492.292	481.176
Corporacion Favorita C.A.	477.797	614.397
Tiendas Industriales Asociadas (Tia) S.A.	390.536	260.650
Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	150.492	133.132
Almacenes De Prati S. A.	126.133	32.933
Distribuidora Farmaceutica Ecuatoriana Difare S.A.	107.357	127.174
Intermediaria De Ventas Super Bahia Subahi S.A.	82.862	18.032
Comercializadora Tradequim S.A.	81.485	212.561
Dissol	70.005	90.889
Bestens S.R.L.	45.148	-
Salto Valle Gloria Narcisa	39.604	39.117
Zambrano Bazurto Jose Noel	39.541	48.540
Orellana Talledo Cecilia Ignacia	37.140	98.415
Garces Inga Francisco Antonio	35.115	9.765
La Katorce	32.313	29.731
Comercializadora De Estetica & Belleza Novep S.A.	32.300	23.386
Importaciones Selecta S.A.	30.806	54.768
Otros	704.932	918.368
	<u>3.837.035</u>	<u>3.966.917</u>
<b>22. OTROS INGRESOS</b>		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses Ganados	14	519
Otros Ingresos (1)	23.793	73.418
	<u>23.808</u>	<u>73.937</u>

**23. COSTOS DE VENTA**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario inicial de Productos terminados	151.246	142.294
Compras locales de Productos terminados	14.050	-
Importación de Productos terminados	55.358	20.473
Costo de Producción (1)	1.702.528	1.943.639
Inventario final de Productos terminados	(71.876)	(151.246)
	<u>1.851.306</u>	<u>1.955.160</u>

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el costo de producción está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consumo de Materia Prima	595.981	644.888
Consumo de Materiales	517.348	678.166
Mano de Obra Directa	249.914	231.846
Mano de Obra Indirecta	165.828	178.667
Gastos Indirectos de Fabricacion	144.513	167.258
Inv. Inicial de Productos en Proceso	3.343	3.493
Importacion de Semielaborado	27.085	42.664
Inv. Final de Productos en Proceso	(1.485)	(3.343)
	<u>1.702.528</u>	<u>1.943.639</u>

**24. GASTOS DE ACUERDO A SU NATURALEZA**

Composición al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos Operativos y Ventas</u>		
Sueldos y Salarios	275.206	271.820
Publicidad	93.849	77.793
Permisos y Licencias	85.058	59.216
Gastos de Courier	44.194	51.468
Promociones y Publicidad	34.989	31.263
Viáticos	8.783	15.530
Servicios básicos y Telefonía	7.968	8.819
Gastos de Flete	5.289	6.922
Depreciación	5.266	14.876
Vehículos	3.429	4.931
Obsequios Clientes	2.321	763
Otros	1.323	16.661
Servicios básicos y Agua (Día	1.156	1.348
Almuerzos	302	353
Gastos de Viaje	270	2.340
Mantenimiento	-	150
Uniformes	-	1.331
	<u>569.404</u>	<u>565.585</u>

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos de Administración</u>		
Sueldos y Salarios	187.336	208.628
Beneficios Sociales	77.605	77.763
Jubilación Patronal y Desahucio	53.714	29.512
Cuentas Incobrables	48.290	3.056
Guardiania	27.400	31.315
Depreciaciones	26.850	27.553
Honorarios Profesionales	24.260	18.657
Mantenimiento	22.733	11.557
Gastos Legales	20.437	19.304
Seguros pagados por Anticipado	18.067	18.444
Impuestos y otras contribuciones	14.469	12.467
Servicios Básicos y de telefonía	13.769	15.789
Salud ocupacional y seguridad industrial	9.096	7.360
Almuerzos	7.272	7.874
Gastos de viaje	4.400	698
Suministros de Oficina	3.690	4.291
Uniformes	1.644	-
Arriendo	1.563	1.627
Gastos de Exportación	1.479	-
Gastos de representación	736	1.608
Gastos de Importación	200	445
Permisos y Licencias	-	630
Otros	1.298	18.813
	<u>566.308</u>	<u>517.391</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos Financieros y Otros gastos</u>		
ISD	14.051	18.740
Intereses	9.325	30.803
Comisiones Bancarias	10.254	10.262
Gastos Bancarios	648	733
Impuestos	544	629
	<u>34.822</u>	<u>61.168</u>

**ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.